

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 11867 y sus modificaciones, por intermedio del presente se hace saber la transferencia del Fondo de Comercio de la Agencia Viajes y Turismos otorgada por la Secretaría de Turismo de la Nación con el nombre de fantasía BIOTRAVEL según Legajo Nº 12610 resolución Nro. 1114 ubicado en en calle Santa Fe Nro. 1047 - 2do. Piso - Oficina 5 de esta ciudad de Rosario.- A los efectos previstos en el Art. 4 (oposición de acreedores afectados por la Transferencia) se fija como domicilio Santa Fe Nro. 1047 - Piso 2do. - Oficina 5 de esta ciudad de Rosario.- Datos personales de parte vendedora Cristian Daniel Arenas, argentino, mayor de edad, nacido en fecha 28 de diciembre de 1978, de apellido materno Prezioso. De estado civil casado en segundas nupcias con Natalia Alsina, titular de CUIT 20-27099536-6 titular de DNI. Nº 27.099.536, domiciliado en calle Entre Ríos 5418 de esta ciudad de Rosario, datos personales de parte compradora María Susana Machello, argentina, mayor de edad, nacida en fecha 22 de octubre 1957, de apellido materno González Theyler, de estado civil soltera, titular de CUIT. Nº 27-13788170-0, titular de DNI. 13.788.170, domiciliada en calle 9 de Julio 1467 - Piso 6to. - Depto. A de esta ciudad de Rosario.

§ 225 177279 Set. 7 Set. 13

---